

Precios de suscripción Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de pu-
 blicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de
 inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, viernes, 9 Mayo de 1890.

N.º 2.652

Banquete coalicionista

El día 30 de Abril obsequió el marqués de Santa Marta con un almuerzo en el restaurant de la Terrasse, de París, al Sr. Ruiz Zorrilla y á los emigrados republicanos residentes en dicha capital.

Al almuerzo asistían, además del anfitrión y del Sr. Ruiz Zorrilla, los emigrados militares Sres. Prieto, Casero, Caparrós, Sanz, Soler, Palazuelo, Sánchez Izquierdo, Tangredi y Ruiz, y los señores Vera, director de «La República»; Nakens, de «El Motín»; Ladevese, Campillo, López Alami, Estartús, Urrestarazu y Ferrer. Después de ir brindando todos los demás comensales, usaron de la palabra el marqués de Santa Marta y el señor Ruiz Zorrilla.

He aquí el brindis del marqués de Santa Marta:

«Queridos amigos y correligionarios: Podría deciros muchas cosas, pero me concretaré á manifestaros que me siento dichosísimo de haber venido á París, y haber encontrado aquí y tener á mi lado á los que sufren por nuestra causa. Considero sus sufrimientos como míos y admiro el valor de todos los republicanos que han tenido que abandonar España, empezando por nuestro digno amigo el Sr. Ruiz Zorrilla. Estoy seguro de que seguiréis teniendo todos la resignación bastante para esperar que pase esta terrible crisis y que llegue el momento de volver á nuestro bello país. Trabajé con tanto ahínco por la anterior coalición como por la presente. Aquella coalición no despertó grandes entusiasmos, no llegó al corazón del pueblo, sin duda porque se hizo de arriba á abajo; la ineficacia de la primera me ha enseñado cómo debíamos hacer la coalición actual, partiéndola del pueblo para llegar hasta los jefes. Así hemos hecho en esta cuya importancia se impone á nuestros mismos enemigos. (Aplausos.)

He tenido la fortuna de contribuir á ella y seré dichoso si mi nombre puede servirle de algo, como ha sucedido con la Asociación Benéfica, á la cual, por cuotas, en su mayoría de diez céntimos, han ido ingresando más de 20.000 duros que, en la derrota, han podido servir de ligero lenitivo á los que supieron pelear en las guerrillas de nuestros ideales.

En esta segunda coalición me complazco en declarar que la adhesión y el apoyo de D. Manuel Ruiz Zorrilla y de los emigrados han contribuido mucho á que saliésemos airoso de una empresa que parecía imposible.

Fuí siempre republicano federal, lo soy y lo seré; pero creo que una vez proclamada la República, todos los republicanos, sin distinción, deben someterse á la lucha legal y no deben volver sus armas unos contra otros. Ante todo y sobre todo la República. Puesto que estáis seguros de mi lealtad os diré que he de seguir adelante en nuestro camino, aunque en él me quedase solo, lo que no sucederá, y haré cuanto tenga que hacer para que triunfemos en plazo breve. (Aplausos.)

Esperemos á aquellos que por una ú otra causa, que no he de examinar, están hoy alejados de nosotros. Ellos vendrán á nosotros; pero los esperaremos andando... y andando de prisa.

Todos felicitaron al marqués de Santa Marta, y acto seguido dijo el Sr. Ruiz Zorrilla:

Discurso de Ruiz Zorrilla

Ahora que han brindado todos y acaba

de hacerlo mi ilustre amigo el marqués de Santa Marta, voy á brindar yo también y empiezo manifestando la estimación y respeto que me merece nuestro amigo y correligionario el digno presidente de la comisión permanente de la Asamblea Nacional republicana de coalición, en primer lugar porque durante toda su vida ha sido republicano y después por los grandes servicios que ha prestado á la causa republicana, entre los que figura como muy preferente el de haber realizado la coalición sobre la amplia base de acuerdos de la primera Asamblea de la prensa, reunida por su iniciativa.

Conviene que lo declaremos sin ambages la coalición, digan lo que digan los disidentes, está hecha. No necesitamos otra cosa que traducirla en hechos para que los afines declaren en voz alta que es una coalición fuerte y vigorosa; los enemigos ya lo confiesan con el temor que demuestran ante cualquiera de nuestras decisiones. (Fuertes aplausos.)

Ese temor es bien justificado. Después de quince años de persecuciones y de ostracismo, lejos de haber amenguado las fuerzas de los republicanos, tenemos ya á nuestro lado los elementos, más sanos, más vigorosos y más resueltos de España. La opinión es nuestra; por eso se sienten tan débiles nuestros enemigos, y por eso nosotros podemos abrigo y abrigamos la firme esperanza de llegar pronto, muy pronto, al anhelado triunfo. (Grandes aplausos.)

Llegaremos á la República y llegaremos sin necesidad de acudir á términos de transacción y de acomodamiento, con aquello mismo que negamos y combatimos. La simpatía de la opinión y el apoyo de los buenos nos dan fuerza sobrada para que podamos prometernos la victoria.

La buscan otros aproximándose á la monarquía ó pactando en ella un armisticio á condición de tener el sufragio universal y algunas reformas que siempre serán menguadas é ilusorias en la realidad, porque se practicarían de mala fe, y que en todo caso poco significarían mientras no se pueda cambiar por los medios legales la forma de gobierno. Yo celebraría mucho que no errasen en sus cálculos, los que tan grandes resultados esperan de esos procedimientos de transacción, que yo no he de imitar ni puedo aplaudir; pero la verdad es, que los hechos están demostrando con harta elocuencia que no siguen buen camino esos hombres para instaurar la República. Al cabo de quince años no han obtenido resultado alguno; España está en peor situación que nunca, y solo de los republicanos que mantenemos con firmeza nuestra actitud de protesta espera el remedio á sus males.

En brillantes períodos que arrancaron nutridos aplausos, continuó el Sr. Ruiz Zorrilla defendiendo la política de protesta como único dogma de los verdaderos republicanos que colocan el derecho sobre el hecho, y no subordinan el éxito á la eventualidad de movimientos de opinión. Con fuerza ó sin fuerza, dijo, vencedor ó vencido, es acreedor al respeto de todos el que combate por el derecho hollado y la justicia escarnecida.

Los que condenan las tentativas realizadas para el triunfo de la libertad por el solo hecho de que no han vencido; los que llamándose republicanos se creen con derecho á decir que los emigrados, no solo no cumplieron un deber de alto patriotismo, sino que delinquieron al arriesgar su vida, su posición y su liber-

tad por la causa republicana; los que haciéndose eco de los ataques de los monárquicos, se atreven á lanzar sobre las nobles frentes de los mártires de nuestros ideales el desdoro, y llaman situación legal á una situación en que nuestros amigos mueren en los presidios, jocos así hablan, podrían ser republicanos, pero no lo parecen! (Nutridos aplausos.)

Los emigrados republicanos representan en esta época de corrupción la pureza en los principios, la sinceridad en las convicciones y el sacrificio en aras de una idea noble. Venían ya representando todo eso cuando los que se llaman á sí mismos espíritus prácticos, creían que su sacrificio era completamente inútil. Sacrificarse por la República cuando es evidente que esta se halla próxima á triunfar, es, sin duda alguna, un gran mérito y una gloria; pero es un mérito y una gloria incomparables ofrecer á la causa de la República, vida, fortuna, libertad y patria, todo cuanto el hombre tiene, sin calcular las probabilidades de éxito, cumpliendo sólo un austero deber de conciencia. (Aplausos.) Hasta tal punto estimo que los emigrados han cumplido un deber patriótico, que yo declaro, que sin su sacrificio, no se creería hoy que la República pudiera venir. Si mañana se nos dijera, por elementos, que no aceptan la República, que la apoyarían y la harían vencer con tal que declarásemos que lo que ha ocurrido no debió ocurrir, que los sublevados cometieron una falta y que por consiguiente habían de quedar en situación humillante y pequeña, los emigrados no transigirían y preferirían morir en la emigración. (Aplausos.)

Esta es mi línea de conducta: hasta que el último de los emigrados no pueda entrar en España con la frente alta, no transigiré; porque es necesario que se honre y ensalce á los que han sabido sufrir por la República. Los emigrados han sido los primeros en el sacrificio, serán los primeros en el peligro, cuando se les llame, y han de ser también los primeros en el sostenimiento y defensa de la República. (Nutridos aplausos.)

Sin la sublevación de Badajoz, que tuvo la gloria de lanzar contra la restauración el primer grito de guerra; sin la de la Seo de Urgel, cuya pequeña guarnición se lanzó en armas proclamando la República sin contar el número de sus fuerzas; sin el acto heroico de Cebrián y de los sargentos y soldados del regimiento de Numancia que, al sublevarse en medio de España con tanto riesgo de sus vidas, quisieron despertar el espíritu republicano del país; sin el acto admirable de Mangado, uno de los más sublimes ejemplos de patriotismo y de amor á la libertad que registra la historia; sin la gloriosa sublevación del 19 de Septiembre en Madrid, sublevación llevada á cabo por hombres de gran corazón que por salvar á España de las presentes ignominias y por hacer honor á su palabra empeñada, lanzáronse á fundar la República sin saber si el resto del país les secundaría; sin esos nobles ejemplos de sagrao heroísmo de que el partido republicano español debe estar orgulloso, quizás ninguno tendría hoy esperanzas de ver la República triunfante.

La coalición tiene medios para llegar á ese triunfo si á ir á él está resuelta. A nadie de ella se excluye. Las grandes ideas políticas, las grandes causas redentoras no son propiedad de nadie. Marchemos, pues, adelante con decisión, que de nosotros depende la victoria.

El Sr. Ruiz Zorrilla, vivamente emocionado, entre unánimes aplausos, fué abrazado por cuantos lo rodeaban.

El marqués de Santa Marta dijo al restablecerse el silencio: «Estoy conforme con lo que acabais de oír al Sr. Ruiz Zorrilla.»

El Sr. D. Juan Antonio Campillo, congratulándose de la conformidad del señor marqués de Santa Marta, saludó á éste en nombre de los republicanos progresistas de Valencia.

(El Liberal).

Carta de Madrid

Madrid 4.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Las autoridades tenían un miedo horrible á la manifestación de hoy en Madrid. Se habían tomado precauciones extraordinarias, llevando el pánico á las familias. Un alto funcionario de la administración contaba á quien quería oírle que en su coche llevaba panecillos para proveer á sus párvulos de alimento en la prevision de que ocurrieran desórdenes graves. El hecho corrió por la villa y muchos imitaron la conducta del valeroso funcionario que ejerciendo altísima autoridad temía encontrarse sin pan. Un amigo mio, de vuelta á su casa por la madrugada, compró un cuarto de carnero, atemorizado ante la idea de un ayuno forzoso.

Cuantos salían de los teatros y cafés supieron que se habían verificado varias prisiones en la Puerta del Sol por repartir unas proclamas revolucionarias, que no se sabía de donde habían salido, á quienes iban dirigidas, ni siquiera qué es lo que contenían.

Un juez de infelice recordación, el señor Peña Costalago, instruía algunos procesos y todo era miedo en las últimas horas de ayer.

Miedo tan grande y tan fantástico, y que los que pasaban por la carrera de San Jerónimo á las dos y las tres de la madrugada, como fueran detenidos por dos pobres extranjeros que pedían una limosna por el amor del cielo, creyeron que eran nihilistas disfrazados, destripadores ignotos, chupa-sangres ó quebrantahuesos que habían venido para prender fuego al oso y al madroño de la coronada villa.

Madrid se durmió con esta tremenda pesadilla. Creían los más fuertes de ánimo que era esta capital la que había de inaugurar las jornadas del reparto y liquidación social. Los compañeros anarquistas se les aparecían en sueños como ciudadanos sedientos de sangre humana. Los gorros colorados lanzados al pillaje. Una danza macabra de la anarquía.

Los aficionados á los toros ya se despedían de ver hoy matar al califa de Córdoba. Los dueños de establecimientos atrancaban las puertas. Se decía que el compañero Iglesias había recorrido varias imprentas forzando á los cajistas á la huelga. Madrid se quedaría esta noche á oscuras. Y como salvador de la villa aparecía la figura gigantesca de Aguilera.

Y efectivamente, no ha pasado nada. La manifestación ha sido ordenada y pacífica, y en fuerza de ponderarnos su importancia nos ha parecido á todos insignificante. Podremos presenciar luego las

proezas de *Lagartijo*, de *Hermosilla* y de *Guerrita*. Y el presidente del Consejo de ministros ha podido fraternizar con los obreros sin peligro para su persona ni daño del derecho de los obreros.

Madrid era un pueblo esencialmente político, pronto a batirse por la libertad. De algunos años a esta parte ni siquiera recuerda ese su abolengo revolucionario. Y hoy, como el jueves, se ha probado que es digno de tener el sufragio universal, de tener todos los derechos de la democracia.

En fin; de tal suerte se han desenlazado pacíficamente los acontecimientos, que ni siquiera nos hemos de detener reseñándolos.

Cualquier manifestación estudiantil mete más ruido y bullanga en Madrid que la promovida esta mañana por los obreros. Días pasados, cuando vinieron los estudiantes portugueses, hubo más bullicio que el producido por estos terribles anarquistas.

Bien es verdad que una manifestación pública en Madrid, si se realiza por la mañana, jamás tiene resonancia ni gravedad. Madrid duerme tranquilo a las once y a las doce de la mañana, y la única manera de que esté alborotado a tales horas es habiendo comenzado la jarana por la noche anterior.

Los socialistas se reunieron en el Liceo Rius, y allí celebraron un breve meeting, que *mutatis mutandi* se parece a todos los de esta especie. Bajaron formados por la calle de Atocha, se desparmaron por el Prado, subieron la calle de Alcalá y fueron a detenerse frente a la Presidencia del Consejo de ministros.

Una comisión de dieciocho ó veinte obreros, presidida por el compañero Iglesias, subió a conferenciar con el señor Sagasta y entregarle el documento que han publicado todos los periódicos, y en el que se reproducen los acuerdos del congreso internacional obrero de París, solicitando que sean adoptados por todos los países para que lleguen a constituir una legislación internacional del trabajo.

Leída la exposición por el compañero Iglesias, que hizo un discursito probando que los obreros no pueden reanudar sus trabajos hasta tanto que no se les otorgue la reducción de las ocho horas de trabajo, el Sr. Sagasta contestó a los obreros que el Estado es incompetente para resolver estas cuestiones, pero que eso no obstante, el gobierno se preocupará de la resolución del problema social.

Los obreros sacaron la siguiente impresión de la Presidencia. El Sr. Sagasta es un hombre placido y campechano, pero que no está enterado de estas cuestiones. Si volvemos el año que viene y está todavía en el poder Sagasta, nos dirá exactamente lo mismo que hoy. ¿Pero ustedes han visto la ley?—dicen los obreros—pues nosotros tampoco la veremos.

El Sr. Sagasta tuvo una original manera de despedirlos. Interrumpiendo al compañero Iglesias, que proseguía su discurso, le dijo: «Tengo que dejarles a ustedes; me voy inmediatamente a Palacio a participarle a la reina que los obreros de Madrid son un modelo de sensatez y cultura y que son dignos de su real atención y del cuidadoso desvelo del gobierno.»

Y aunque a los obreros no les importaba gran cosa ser objeto de reales atenciones, tuvieron que abandonar la Presidencia, diciendo al salir un obrero aficionado a los toros: «Este tío tiene mucha muleta.»

El compañero Iglesias subió a un simon y desde allí dirigió la palabra al pueblo, refiriendo la entrevista con el Sr. Sagasta y aconsejando a los manifestantes que se disolvieran. Y así lo hicieron los diez ó doce mil obreros que habrían en la calle de Alcalá y salón del Prado, sin que ocurriese el menor desorden. Al salir Sagasta le aplaudieron y saludaron. No se dirá que los obreros no son cortesanos y que no agradecen los pitillos que el presidente repartió a la comisión.

El carácter internacional que los obreros, con muy buen sentido, atribuyen a sus reclamaciones, está abonado por todo el movimiento social, económico, jurídico, industrial y hasta del derecho, privado de este siglo. En el orden de las leyes como de las costumbres se va poco a poco, pero incesantemente, formando un Estado internacional que borra las fronteras, que hace desaparecer los odios de raza y que mantiene el ideal constante en la humanidad de un Estado universal, no logrado por los cañones, sino por los procedimientos de la paz y del derecho.

Burn, el socialista inglés, lo ha dicho. El día 1.º de Mayo, la semana primera de Mayo, pasará a la historia como una fiesta internacional de los obreros, sancionada por la paz, porque en el inmenso espacio del mundo no significan nada las alteraciones parciales del orden en alguna que otra ciudad. La huelga se repetirá en los años venideros, y Burn señala como plazo para la consecución de la jornada de ocho horas el de cinco años.

Las vulgares objeciones a este movimiento internacional, hablando de las diferencias de energía para el trabajo en las diferentes naciones, no merecen siquiera ser refutadas.

En el orden económico los tratados de comercio; en el orden civil privado las convalidaciones de los matrimonios verificados en país extranjero; en el orden del derecho público la naturalización; en el orden penal la ilimitada extensión de la extradición hasta para los delitos políticos; en el orden procesal la validez de las sentencias dictadas en país extranjero; la moneda y las pesas y medidas que son internacionales; correos y telégrafos con convenios internacionales; la Cruz Roja, institución humanitaria, protegiendo con su carácter internacional a los heridos de ambos bandos enemigos; en el derecho de la guerra, si lo puede haber tal para un estado de bárbara fuerza, se impone como convenio internacional la prohibición de emplear proyectiles explosivos; y en fin, el respeto de la personalidad humana, garantizado internacionalmente en todos los Estados que gozan de la civilización cristiana.

Los ferrocarriles, el telégrafo y el teléfono, estrechando las distancias entre los pueblos más apartados de la tierra. El arbitraje, como institución jurídica superior a la soberanía é independencia de las naciones dirimiendo las cuestiones entre Estados, del que es brillante y memorable ejemplo el arbitraje de Ginebra entre Inglaterra y los Estados-Unidos. En suma: la comunidad internacional afirmándose de modo tan fuerte y positivo, que hay escritores que propagan seriamente la idea de establecer la capital universal del mundo en Constantinopla ó en Ginebra...

Todos esos hechos y muchos más que se escapan a este sumario examen, prueban que la internacionalidad del trabajo, como la del derecho, la de la moral y la de las costumbres, es una necesidad de los tiempos presentes, y que la idea de patria, a la vez que se difumina y se pierde, se internacionaliza y emancipa de esos moldes estrechos en que la encerraron príncipes y emperadores.

Y yo afirmo que la asociación libre de los Estados, la formación de la comunidad internacional, no se hará por los caminos de la política, sino transformando la sociedad, variando las leyes del trabajo y de la propiedad.

M.

MAHON

Con un lleno tan colosal como el del domingo tuvo lugar anoche la primera representación de «Los Sobrinos del Capitán Grant» cuyo desempeño puso el sello a la bien sentada reputación de la Compañía Infantil. La función, que estaba dedicada al casino El Isleño, era a beneficio de las niñas Bernabeu y Cam-

pos, así es que si bien hubo aplausos repetidísimos y llamadas a la escena para todos, la donosa pareja fué la agasajada por los señores socios del mencionado casino. Los regalos que por los mismos les fueron presentados a las pequeñas bailarinas fueron los siguientes: Dos bonitas cestitas llenas de dulces, confites y sorpresas; dos preciosos abanicos; dos elegantes sombrillas; dos hermosísimas muñecas; dos bolsillos dobles de plata conteniendo algunas monedas; multitud de ramos y palomas y otros que no recordamos.

Las decoraciones causaron muy buen efecto.

Esta noche se repite la misma función, dedicada al casino El Consey.

El catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad D. Manuel Hernandez Cossio y su apreciable esposa, lloran hoy la muerte de una preciosa criatura de dos años de edad.

Acompañámosles en su justo dolor.

El día 6, por la mañana, se dió principio en Palma al montaje de la andamada que se ha de construir en la fachada del edificio que ocupa la Diputación provincial, con objeto de practicar en ella las obras de escultura y adorno que constan en el plano aprobado y cuya subasta se celebró días pasados.

En la Alcaldía se han recibido las licencias para uso de armas de los guardias jurados de «Sta. Madrona», «Sta. Madroneta» y «Las penas».

Por cuestiones íntimas ha armado esta mañana en la Pescadería el escándalo H un matrimonio forastero que vive divorciado.

Han intervenido los agentes de la autoridad poniéndolos en paz.

A la una de la tarde de hoy, ha fallecido víctima de una corta y penosa enfermedad la Sra. D.ª Agustina Pons Vidal, esposa de nuestro apreciable amigo D. Damian Bagur, á quien, lo mismo que á la demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

Por tener compromiso en el teatro Principal de Tarragona, mañana se despedirá de nuestro público la compañía Infantil que tantas ovaciones ha alcanzado en nuestra ciudad y que tan gratos recuerdos nos ha dejado.

El programa de dicha función se compone de la última representación de la grandiosa zarzuela de espectáculo «Los Sobrinos del Capitán Grant» y la preciosa sinfonía de la ópera «Ione» ejecutada por la orquesta aumentada hasta 40 profesores.

Leemos en un periódico de San Sebastián que este año se observaron allí menor número de golondrinas que los anteriores, á causa de la persecución que se les hace con objeto de enviarlas al extranjero, donde se utilizan mucho para adornos de sombreros y trajes de señora.

La subasta verificada hoy para la construcción de un tablado para colocarse la música que toca en el paseo de Isabel II, ha sido adjudicada al único postor Juan Marí Ferrer en la cantidad de mil doscientas cuarenta y nueve pesetas.

Nuestro querido é ilustrado amigo don Enrique Fajarnés y Tur ha tenido la galantería de remitir ejemplares de la *Reseña de los Trabajos realizados por el Colegio médico-farmacéutico durante el año 1889*, Palma 1890, á las bibliotecas de *Mahon Pública, Municipal* y del *Museo Municipal*.

También el eminente naturalista alemán Dr. D. Eugenio Will, llegado ayer á esta ciudad, ha donado al *Museo Municipal* una buena partida de obras y fo-

lletos referentes á la especialidad á que se dedica.

Hé aquí la alocución que dirigieron al pueblo, con motivo de la huelga de 1.º del actual, las más importantes logias barcelonesas.

«En las presentes circunstancias, cuando el espíritu público se halla profundamente impresionado por el temor de trastornos provenientes de la lucha entre el capital y el trabajo, las logias suscritas, numerosísima representación de la masonaría barcelonesa, no podían estar indiferentes ante los sucesos que en nuestra culta ciudad pudieran desarrollarse.

A este efecto, llevando á la práctica uno de sus fines nobilísimos, cual es el procurar por todos los medios que estén á su alcance el que no se derrame una sola gota de sangre, á fin de evitar torcidas interpretaciones, claramente quieren exponer su línea de conducta.

Asiste á los obreros el derecho de petición, reconocido de una manera explícita por la Constitución que nos rige, siempre y cuando aquel se exponga de una manera mesurada y digna; y en este concepto, las logias que suscriben estarán á su lado mientras, repetimos, sus nobles propósitos no se vean maleados por imprudentes algaradas.

Como consecuencia de lo que antecede, estaremos al lado de las autoridades para ayudarlas á evitar que aquellos que apellidándose amigos de los obreros, desvirtúen la manifestación por medio de motines y disturbios, con la dañina intención de favorecer sus intereses bastardos.

Lógias: Avant.—Barcelona.—Cadena de Union.—Espartaco.—Hijos del Trabajo.—Luz de la Verdad.—Patria.—Plus Ultra.—Puritanos.—Revolucion.—Sagesse.—Unidad é Integridad.»

En la sesión celebrada el día 27 de Marzo en el Senado ocurrió un caso estúpido de cuyo conocimiento no debemos privar á nuestros lectores.

El senador Sr. Oliva pidió al Sr. Ministro de Hacienda que se llevasen á aquel alto Cuerpo ciertos antecedentes que obran en las Aduanas del Reino sobre la importación de cereales desde 1.º de Julio de 1886 hasta la fecha.

Esto parece corriente y natural: pero no lo parecerá tanto si saben nuestros lectores que para satisfacer los deseos del Sr. Oliva se necesitarán, á juicio de persona entendida, por lo menos cuarenta carros para transportar los documentos que ha pedido.

¿Porqué se quedó tan corto el señor Oliva?

Segun telegrafían desde San Fernando á un periódico de la Côte asegúrase en diferentes centros de aquella ciudad que habiendo sufrido ligeras modificaciones el primitivo plan de pruebas del submarino *Peral*, ha sido remitido al Gobierno para su aprobación, esperándose la resolución del Ministro de Marina para empezar las pruebas.

Créese que el Ministro tardará en resolver el asunto, por la gravedad que éste entraña. El Capitán general de aquel departamento está del todo dispuesto á que se realicen las pruebas tan pronto como llegue la orden de Madrid y aboñance el tiempo del Poniente.

De «La Almudaina»:

«En el telegrama que hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente, nos comunica nuestro corresponsal en Madrid que el magistrado de esta Audiencia D. Luis Herrera Foraster ha sido nombrado presidente de sección de la misma.

Este despacho cuya noticia tenemos por verdadera, está en contradicción con la que han dado los demás periódicos de esta ciudad diciendo que la «Gaceta» ha publicado el nombramiento del mencionado señor para el cargo de presidente de la Audiencia.»

Del *Diario de Barcelona*:

En una fonda de la calle de la Boquería ocurrió ayer un sangriento drama. El día 1.º del corriente llegaron á dicha fonda dos personas, un caballero de Villena de 52 años, y una señora de 36 años, casada, vecina de Alcoy. Vivían en la habitación núm. 33, cuando ayer, á las doce y media, aquel disparó un tiro en la sien izquierda de la señora, dejándola muerta en el acto. El caballero, con la misma pistola, se disparó otro tiro en el cuello, y como no falleciese instantáneamente, se dirigió al balcon con ánimo de arrojarle á la calle, mas no tuvo fuerza para hacerlo, y quedó sobre la baranda y chorreando sangre sobre el balcon del primer piso. En la fonda nadie había oído los disparos, porque el segundo piso, donde está el cuarto, coge parte de la casa inmediata al arco de Santa Eulalia. El vecindario advirtió lo que sucedía al ver el cadáver en el balcon. Se dió aviso á la autoridad, y ésta dispuso que des-cerrajara la puerta del cuarto, como así se hizo.

Se constituyeron allí el señor presidente de la Audiencia, el fiscal de S. M., el juez de instrucción del distrito del Hospital, el secretario del juzgado y demás personal de la escribanía, quienes empezaron á formar diligencias. Reconocidos los cadáveres, por el médico Sr. Martí, director del ramo de Higiene. Se encontraron sobre el caballero tres monedas de oro de á 25 pesetas, una de diez, ocho de plata de cinco pesetas cada una, tres billetes de Banco de á 100 pesetas y otro de veinticinco, un magnífico reloj de oro con leontina y guarda-pelo del mismo metal, una cartera conteniendo un retrato de la interfecta, las cédulas de vecindad de uno y otra, un recibo satisfecho en Villena y varias tarjetas de visita. Sobre la señora se encontró un pañuelo blanco; con el que estaban envueltas doce pesetas, 44 céntimos en el portamonedas y unas tijeras de bordar. Después de practicadas las diligencias, el juez dispuso que los cadáveres fuesen conducidos al cementerio del Sudoeste. Acudieron también á la fonda el teniente de Alcalde del distrito D. José Gassó, el segundo comandante de municipales señor Llobet, alguna fuerza del cuerpo y el alcalde del barrio. La señora llevaba en las orejas unos pendientes al parecer de oro y diamantes. En el baul había una pulsera y sobre la mesa un sombrero de señora de paja negra con velo.

Poco antes de terminar las diligencias, el señor Ballarín recibió aviso de que en otra fonda de la misma calle de la Boquería se había encontrado un sujeto muerto, al parecer, hacia unos dos días. Se trasladó allí y formó las primeras diligencias, disponiendo también que el cadáver fuese trasladado al mencionado Cementerio. El difunto tenía 54 años de edad y era de Méjico. Se hallaba hospedado en el segundo piso de la fonda.

Matadero

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Sbert, 1 carnero.
Para Sebastián Olives, 1 buey y 2 carneros.
Para José Síntes, 2 carneros.
Para Francisco Pons, 1 ternero.
Para Pedro Pallicer, 2 carneros.

BOLSA DE MADRID

8 de Abril 4 t.

4 por 100 interior. 76'350
4 por 100 amortizable. 89'100
Billetes Hipotecarios de Cuba 107'450

BOLSA DE BARCELONA

8 de Abril 4-40 t.

4 por 100 int. 76'400
4 por 100 ext. 78'770
4 por 100 amortizable 89'000
Billetes hipotecarios Cuba. 107'300
Banco Hispano Colonial 63'800
Acciones ferrocarril Francia 57'950

Id. Norte 80'300
Id. Orense 18'500
Id. Almansa 127'250
Obligaciones Francia 00'000
Id. Norte 84'500
Id. Orense 00'000
Id. Almansa 77'000
Compañía Trasatlántica 89'870

Empeños del Casino Mercantil Interior. 10 rs. vn. paga alcista.

Noticias marítimas
y mercantiles

Del «Diario de Barcelona»:

Por telegrama recibido por sus armadores los Sres. E. Pí y C.ª, se sabe que el vapor «Ponce de Leon» llegó felizmente á Puerto-Rico el domingo 4 de los corrientes.

Esta mañana se estaban descargando al lado del embarcadero de la Paz, cureñas, arzones, cañones y demás material inútil de artillería que trajo de las islas Medas el laud «San Rafael». La pólvora que del mismo punto ha conducido dicho buque ha sido desembarcada esta mañana en el muelle de Barcelona.

Por telegrama que se ha recibido en esta capital, se sabe que el vapor «Conde Wifredo» llegó felizmente á Puerto-Rico el día 4 del corriente. También se sabe por telegrama recibido por los señores Sobrinos de A. Salvadó Prim y Compañía que el vapor «Nord América» salió de Montevideo el día 5 del actual, continuando sin novedad su viaje para las Palmas, este puerto y Génova.

Durante el último mes de abril han desembarcado en este puerto 2.161 pasajeros y se han embarcado 1.565.

Poco antes del mediodía de ayer salió para su demarcación de Alicante el cañonero «Eulalia», que ha permanecido estos días en nuestro puerto. El «Bidasoa» probablemente saldrá hoy para Tarragona.

Entre cuatro y cinco de la madrugada ha debido salir para las Antillas el vapor correo «Alfonso II». Ayer zarpó para Génova y Marsella el «Ciudad de Santander», que regresará en breve con la carga destinada á Colon, que trasbordará en Vigo al «España». Una vez terminado dicho trasbordo, saldrá el «Ciudad de Santander» para Marsella y nuestro puerto á fin de emprender su anunciado viaje al Rio de la Plata.

En la Capitanía del puerto quedó ayer despachado para Nuevitás y antes Torrevieja el pailebot «Purísima Concepción», construido en el astillero de la Barceloneta.

En el próximo pasado mes de abril atravesaron el canal de Suez 303 buques que pagaron por el tránsito á la compañía francos 5.980.000. En igual período del año anterior los 353 que lo cruzaron satisficieron por igual concepto francos 6.688.290'50.

Sin disparar el cañonazo de reglamento, zarpó á las cuatro de ayer tarde el vapor-correo de Manila, «Santo Domingo», conduciendo la correspondencia pública y oficial y 58 pasajeros. Entre éstos se hallan los magistrados D. Gaspar Castañón y D. Servando Fernández, los oficiales de Administración D. Raimundo y D. Fernando Villegas, comandante de E. M. D. Francisco Kenete y Herrero, capitán de fragata D. Julio del Rio y Diaz, médico de Sanidad militar D. Felipe Ruiz y Castillo y otros empleados civiles y militares.

Al vapor «Cabo Gata» anclado en San Feliu, le garrearón anteayer las anclas, yéndose sobre la playa, en donde quedó

embarrancado. Según telegrama, ayer se consiguió ponerle á flote, habiendo salido de este puerto en su auxilio el vapor «Cabo San Antonio», de la misma compañía.

A la una y media de ayer tarde ancló en el ante-puerto el vapor-correo de Manila «San Ignacio de Loyola», conduciendo la correspondencia pública y oficial y 120 pasajeros. Entre éstos se hallaban tres religiosos; don Pedro González y Montero, coronel de caballería; don Eugenio González, promotor fiscal; D. Leoncio Yuretagoyena, teniente coronel; D. Isidoro Aleman y González, ordenador de Marina; D. Salvador Maristany, inspector de la Compañía Trasatlántica; D. José Diaz y Varela, comandante de artillería; D. Federico Triana y Ortiguera, teniente coronel de infantería; D. José de Barrasa, capitán de fragata; maquinistas de la Armada, varios sargentos y otros empleados civiles y militares. En atención á las circunstancias excepcionales por que atraviesa nuestra ciudad, salió fuera de puntas un vaporcito para avisar al capitán del «San Ignacio de Loyola» que dejara de disparar el cañonazo de reglamento al verificar su entrada en el puerto.

Al mediodía ancló en el ante-puerto el vapor italiano «Perseo».

Algunos dependientes de comercio recorrían ayer las tiendas que estaban abiertas para que se cerraran y para que se les agregaran los demás dependientes. Reunieron al fin en el Círculo de la Juventud Mercantil y de allí formando una especie de manifestación se dirigieron al Gobierno de provincia y una comisión fué á hablar con el señor Antunez, que les suplicó que disolvieran la manifestación, como así se hizo. Los dependientes de comercio piden que las tiendas no se abran los domingos y que no lo sean antes de las nueve los días laborables.

Por los telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor-correo «Antonio Lopez» salió del puerto de Buenos Aires el día 3 del actual, siguiendo su viaje en dirección á Montevideo; que el vapor-correo «Cataluña» salió el día 4 del puerto de Santa Cruz de Tenerife con destino á Buenos Aires; que el vapor-correo «Montevideo» salió de Las Palmas el día 3 del corriente, continuando su viaje con rumbo á Puerto Rico, y que el vapor-correo «Isla de Luzon» llegó al puerto de Manila el día 4 del presente mes, procedente de Barcelona y escalas. No ocurrió ninguna novedad á bordo de los antedichos vapores.

El vapor italiano «Ducca di Galliere» saldrá esta mañana para el Plata, después de haber embarcado 11 pasajeros y 400 pipas de vino.

Conforme anunciamos, al anochece de ayer se acoderó al embarcadero de la Paz el cañonero «Eulalia» que en seguida colocó el cañon Hontoria de 12 centímetros frente á las Ramblas.

El vapor «Canton», de la Compagnie Nationale, que visita frecuentemente nuestro puerto, al dirigirse á Chile con emigrantes, embarrancó anteayer frente á las bocas del Róllano, por haber confundido á causa de la niebla el faro del citado rio con el Planier. Gracias á los auxilios que le prestaron otros vapores que salieron de Marsella, pudo ponersele á flote, hallándose ya en el citado puerto, donde reparará las averías sufridas.

Pensamientos:

La amistad de dos mujeres es casi siempre un complot contra una tercera.

Los malos libros son los que causan sensación. Sucede con ellos lo que con las comidas que no se digieren. De las que se digieren, nadie se acuerda al día siguiente.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 8 3-30 t.

En el Congreso se debatirá la cuestion social.

Reinan grandes temporales en el Norte.

Se han declarado en huelga los cigarreros de la Habana.

El general Cassola se ha agravado en su enfermedad.

Las huelgas han disminuido en España y Francia.

Ha fracasado la huelga de los panaderos de Madrid.

En Italia se han hecho algunas prisiones de soldados por creerlas en inteligencia con los huelguistas.

Madrid 9 10-15 m.

Queda conjurada la huelga de los panaderos de la Coruña, habiendo vuelto los obreros á sus respectivas tahonas.

La tranquilidad en España es general.

Se ha levantado el arresto que sufría el general Daban y se cree que pronto se acordará el levantarlo también al general Salcedo.



D.ª AGUSTINA PONS VIDAL

HA FALLECIDO
A LA UNA DE LA TARDE DE HOY.

E. P. D.

Sus desconsolados esposo D. Damian Bagur, hijo, hijas, madre, madre política, hermano, hermanas, tíos, tías, hermanos, tíos y sobrinos políticos y demás parientes participan tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 11 de la misma.
Casa mortuoria, Comercio 18.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Mahon 9 Mayo 1890.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

Policia urbana

El día 31 del corriente mes á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana una subasta para la enagenacion de seis parcelas de terreno sobrante de la via pública en las calles de S. Nicolás, Sta. Rosa y Sta. Catalina de esta ciudad, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion:

Servirán de tipos para la subasta los siguientes:

Parcela.	Metros cuadrados.	Pesetas.
Letra A. extension superficial	120'62	603'10
" B. "	119'66	598'80
" C. "	105'40	527'00
" D. "	91'76	458'80
" E. "	78'74	393'70
" F. "	84'21	421'20

Las parcelas se subastarán de una en una y no se admitirá postura que baje del tipo marcado, adjudicándose al que la hiciere mayor.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito de cincuenta pesetas en la Caja municipal.

Serán de cuenta del comprador los gastos de escritura pública y demás que se expresan en el pliego de condiciones.

Mahon 9 Mayo 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

SEÑORES MAESTROS ZAPATEROS

Ha llegado en el último correo una Gran Partida de Calcutas Siradas de peso desde 7 kilos hasta 10 kilos docena, á los precios siguientes: Primera clase á 2 ptas. 25 cénts. los 400 gramos, y las de Segunda á 2 ptas. id.

Tambien se ha recibido una partida de Suela, peso desde 1 kilo 600 gramos (4 libras) hasta 3 kilos 600 gramos (9 libras) la cual se vende al precio de 63 cénts. á 1 pta. los 400 gramos.

Calle del Castillo n.º 181, tienda
MAHON

Para vender Lo están 2 botes casi nuevos, uno de recreo de 27 palmos, con dos aparejos, guayre y balandra, todo superior, con su correspondiente lastre; y otro de 20 palmos, con sus velas y 2 pares remos. Informará el maestro Pedro Antonio Rabasa, San Elias n.º 2.

Cal Queda abierto al despacho público un horno de cal, cocida con rama, de piedra de primera clase del término de San Luis. El horno tiene entrada por el Cos de Gracia y por el camino de los molinos que conduce á la carretera de S. Luis.

La cal se venderá á 1'25 ptas. los 40 kilos en partidas de 700 kilos; y de 200 á 700 kilos se venderá á 1'50, por quintales sueltos á 2, y por arrobas á 0'65. Por carretadas á domicilio se contará una peseta.

Nodrizas. Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantar. Informes calle de San Elias, núm. 4.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, 6 selectas piezas de música.

Un año, 40 pesetas; seis meses, 24; tres meses, 14.
SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, 6 grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año, 28 pesetas; seis meses, 15; tres meses, 8.

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, 12 pesetas; seis meses, 9; tres meses, 5.
CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, 6 dibujos para todas clases de bordados y labores.

Un año, 4 pesetas; seis meses, 7; tres meses, 4.
En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 réis por peseta.

La ADMINISTRACION de dicha publicacion (ALCALA, 23, MADRID) remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerla.

En Mahon se admiten suscripciones en la Libreria de don Antonio Sintés, Deyá 4, y en la imprenta de EL LIBERAL.

Zapateria La Aurora

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cocido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cocidos material extranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calceta cocidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

Acudid y os convenceréis de la solidez, elegancia y baratura!

7, Arraval, 7

La Torre de Neale

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO DE LA REINA

MARGARITA DE BORGONA

POR

G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

Ilustraciones de JOSÉ ROY

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO BERMEJO

Recomendamos á nuestros lectores esta popular novela publicada por entregas ilustradas con magníficos grabados, digna del mayor interés, atendiendo tanto á su importancia histórica como á la parte literaria, por ser muy conocidos sus autores en la república de las letras: la traducción, encomendada al eminente literato español D. Ildefonso Bermejo, es una garantía para el público; en cuanto á la parte material, no deja nada que desear.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 0'40 cénts. de peseta.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, una peseta.

Se halla de venta en la libreria editorial de D. C. Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en todas las librerias y centros de suscripcion de España y Ultramar.



SOMBREROS MODELO

para señoras y niñas

Se han recibido de las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero, en la

Sombrerería de Rafael Delgado

Calle Castillo, 38.

IMPRESA

DE

B. FÁBREGUES

NUEVA 25.—MAHON

En este acreditado establecimiento se hallan de venta las siguientes obras recién publicadas:

Memoria sobre el cultivo de la Zulla, conocido vulgarmente en la isla con el nombre de Clouet, por D. Domingo Vidal y Vives, con un apéndice por D. Nicolás Cheli.—Precio: 1 peseta.

Bosquejo histórico del Mar Mediterráneo, por D. Pedro Riudavets y Tudury, capitán de Navío honorario y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Precio 1 pta.

Lo que va de ayer á hoy.—Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. Pedro Riudavets y Tudury.—Precio: 1 pta.

Las citadas obras se hallarán tambien en Ciudadela en casa de D. Salvador Fábregues.

Flores del alma.—Coleccion de poesias originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent.—Precio: 2'50 pesetas ejemplar.

Centro de suscripciones y taller de encuadernacion

DE

Antonio Sintés

Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se admiten suscripciones y anuncios para EL ATENEÓ, revista mensual, científica, literaria, artística y bibliográfica, órgano del Ateneo Balear. Precio de suscripcion por un año en estas islas, 12 pesetas.

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerias, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 reales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 réis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscripciones empezarán el día 1.º de cada mes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintés y D. Jaime Ferrer.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, Huxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bicri con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

LA PALMA Confiteria de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

ICABELLOS DE ANGEL!

Delicioso dulce propio de esta estacion al módico precio de 3 reales vellon la libra (400 gramos).

En el mismo establecimiento se encontrarán muchas clases de pescados en conserva á precios baratísimos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de las principales fábricas de España incluso en ellos los tan acreditados chocolates MENIER y el de S. S. Pio IX de la Compañia Colonial.

Grandes descuentos comprando al por mayor.

13, HANNOVER, 13